

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 137-2026

CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 3-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JULIO YOAN LINARES TELLECHEA	NO APTO	APTO	NO
ALBERTO LOPEZ SERRALTA	APTO	APTO	PTE
DAVID MALDONADO CASTILLO	APTO	APTO	PTE
JUAN GABRIEL MATEU BOGA	APTO	APTO	PTE
JUAN MIGUEL MORENO MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS PLAZA GARCIA	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO ROMERA GOMEZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL SALAZAR CORTES	APTO	APTO	PTE
RICARDO SANCHEZ VARGAS	NO APTO	APTO	NO
LUIS TAPIA PADILLA	APTO	APTO	PTE
DENNIS JONATHAN ALVAREZ ALONSO	NO APTO	APTO	NO
JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 02/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.